

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

A CORUÑA

AYUNTAMIENTO DE BERGONDO

Anuncio de notificación de 28 de enero de 2025 en procedimiento Notificación de vehículos abandonados. Residuos sólidos urbanos.

ID: N2500063001

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, después de intentada la notificación sin que se pudiera practicar, se le notifica a la/s persona/s interesada/s, por medio del presente anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE), el acto administrativo señalado en el anexo. La eficacia del acto notificado quedará supeditada a su publicación en el BOE. Para conocer el contenido íntegro del acto que se notifica, la/s persona/s interesadas podrán comparecer en el plazo de diez (10) días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento de Bergondo, sita en la carretera de A Coruña núm. 12, Bergondo, de 9:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes. Transcurrido el citado plazo sin efectuarse la comparecencia, la notificación se entenderá producida desde el día siguiente.

ANEXO

Procedimiento	Número expediente	Acto notificado	Interesado
Declaración de residuo doméstico	2024/X999/000066	Declaración RSU	B15628175

Bergondo, 28 de enero de 2025.- La alcaldesa, Alejandra Pérez Máquez